ACTA DE RECEPCIÓN Y APERTURA DE SOBRES DEL LLAMADO A CONTRATACION DIRECTA N°11/2020 PARA "CONSULTORÍA PLAN ESTRATÉGICO PARA EDUCACIÓN PARA EL USO DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN CON ID 386.655"

APERTURA TÉCNICA

En la ciudad de Coronel Oviedo, a los 04 días del mes de Diciembre del dos mil veinte, en la oficina de la Unidad Operativa de Contrataciones de la Gobernación de Caaguazú, ubicada en la intersección de las calles Mcal. Estigarribia esq. Ytororo, siendo las 07:10 horas, se da inicio al acto de apertura de sobres del llamado a **Contratación Directa N°11/2020** para los servicios de **"CONSULTORÍA PLAN ESTRATÉGICO PARA EDUCACIÓN PARA EL USO DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN"**, con la presencia del con la presencia del Lic. Sonia Bernal, Lic. Líder Martínez Arias, Asistentes U.O.C. y representante de la empresa oferente.----------

Presento su oferta a este concurso, la siguiente empresa:

1. Carlos Daniel Balmoriz Báez, sin representado para este acto.-
   Correo Electrónico: balmorizcarlos@gmail.com

Que, teniendo en cuenta la presentación de un solo sobre para este llamado y en concordancia a la Resolución DNCP N° 522/15 Art 2°, y viendo la necesidad apremiante de contar con los bienes objeto de este llamado, esta Unidad considera pertinente realizar la apertura de sobres.----------

A continuación se procedió a la apertura y control de las documentaciones contenidas en los sobres, por los miembros presentes del Comité.----------

DOCUMENTOS PRESENTADOS POR LAS EMPRESAS:

N°	Documentos presentados por los Oferentes	Carlos Daniel Balmoriz Báez
1	Formulario de Oferta Técnica	Presenta
2	Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el art. 40 y de integridad conforme al art. 20 inc. "w"	Presenta
3	Declaración Jurada de la Niñez y Adolescencia	Presenta
4	Fotocopia de la cédula de identidad del firmante de la oferta	Presenta

Observaciones: Ninguna.-

Se deja constancia que el sobre de la propuesta económica debidamente lacrado, queda resguardado en la Dirección de la UOC de la Gobernación.-

Leída el acta se ratifican en sus términos los miembros del Comité Evaluador individualizados más arriba, firmando la presente en dos ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto en derecho, con lo que se dio por terminado el acto siendo las 07:20hs.

Lic. C.P. Sonia Beatriz Bernal

GOBERNACIÓN DEL V DPTO. DE CAAGUAZÚ Cnel. Oviedo - Paraguay

Lic. Lider J. Martínez A.
Asistente U.O.C.
Gobernación de Caaguazú